UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Juan Alberto Báez Martínez
Encargado de Despacho de la Intendencia Municipal
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 17-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE AVIACIÓN DEL BARRIO ARROYO PORA", ID Nº 397.862.***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 397.862

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 520-30-011 del ejercicio fiscal 2021 por Gs. 168.000.000.

Fecha de publicación: 27/07/2021.

Fecha de apertura de sobres: 09/08/2021.

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladis Pereira.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L. por Gs. 146.127.275
2) TEODORO GONZALEZ DENGIAN por Gs. 147.565.616
3) DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA por Gs. 150.971.150
4) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 159.334.820

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores de sumatoria por redondeo.

Durante la apertura de ofertas no se realizó ninguna observación.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta el formulario y la lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 5% por 150 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 8.250.000 por 150 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según constancia SIPE Nº 1.653.468.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 100.052	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nº 7260 de fecha 05/07/2021.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE, patente municipal, de la Municipalidad de Coronel Bogado	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de cédula del firmante de la oferta Sr. Abundio Alejandro Avalos Galeano	CUMPLE
Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.653.468	CUMPLE
Poder del Firmante de la oferta	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.653.468. Poder a favor del Señor Fabio Ariel Fernández y el Señor Abundio Alejandro Avalos Galeano.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE.	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Asesor Jurídico

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) hallando que el mismo figura como docente de la Universidad Nacional de Itapúa, y como miembro del Consejo Superior Universitario (cargo electivo). Ambos cargos no le impiden contratar con el estado.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

TEODORO GONZALEZ – NAHIARA CONSTRUCCIONES		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 5% por 150 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 7.378.281 vigente por 150 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado N° 304.377	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 99.036, con fecha de vencimiento 29/07/2021, al momento de la apertura de sobres se encuentra fenecida.	NO se beneficia del margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nº 4974 de fecha 15-03-2021.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado impreso.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente comercial, de la Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE, según Constancia N° 1.653.448, presenta cédula de identidad del firmante de la oferta Sr.Teodoro González	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Histórico en el SIPE, según constancia Nº 1.653.448, data del año 2015 última actualización	NO CUMPLE

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UOC

Abog. Adriana Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

TEODORO GONZALEZ – NAHIARA CONSTRUCCIONES		
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos del oferente.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Por lo expuesto, el comité de evaluación concluye que el oferente no demuestra cumplir con los requisitos de participación del presente proceso, considerando que la actualización de los datos del RUC se debe obligatoriamente actualizar anualmente s/ Res. SET 99/16 normativa vigente.

DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta el formulario y la lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 5% por 150 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 8.834.500 por 150 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según constancia SIPE Nº 1.653.396.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Activo en el SIPE, Constancia N° 1.653.396 Cuenta con Certificado Nº 106.379	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No presenta	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Alcides Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA		
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente municipal, de la Municipalidad de Fernando de la Mora.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE, Constancia N° 1.653.396 cédula del firmante de la oferta Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE, Constancia N° 1.653.396	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.

2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos del oferente.

4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA** no cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta el formulario y la lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 5% por 150 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 8.000.000 por 150 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según constancia SIPE N° 1.653.323	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cuenta con Certificado Nº 109.074	Aplica el margen de preferencia nacional.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.		
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia N° 5928 de fecha 13/05/2021	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente municipal, de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE, Constancia N° 1.653.396 cédula del firmante de la oferta Ing. Diego Jacob Oda Acuña	CUMPLE
Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.653.323	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE, Constancia N° 1.653.323	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.

2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos del oferente.

4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.,** cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%), la variación de la oferta se detalla en el siguiente cuadro. Se observan variaciones significativas en algunos ítems

de la oferta de LOS ANDES INGENIERIA SRL. Las variaciones de los precios de las demás ofertas están dentro del rango permitido (-20% + 10%), tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Variación porcentual de las ofertas	
			A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
1	**Construcción de Empedrado**			
1.1	Trabajos Preliminares- Replanteo. No Incluye movimiento de suelo.	1.881	-19,7%	-49,2%
1.2	Pavimento tipo empedrado.	34.528	-16,0%	-13,6%
1.3	Cordón cuneta de hormigón pre elaborado.	91.357	-12,4%	10,7%
1.4	Badén de H° A° con hormigón pre elaborado (doblemente armado).	288.662	-0,2%	0,5%
1.5	Cordón escondido de hormigón	48.554	0,9%	-0,1%
1.6	Relleno compactado de espalda de cordones.	3.453	1,4%	-18,0%
1.7	Cartel de señalización con nombre de calles, según detalle.	580.056	0,1%	4,3%
1.8	Limpieza final de obra.	603	0,3%	-3,5%

MARGEN DE PREFERENCIA

Considerando que todos los oferentes cuentan con certificado de origen y empleo nacional y que todos los oferentes son del Departamento de Itapúa no se aplica el margen de preferencia.

EVALUACION DE LA OFERTA A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

El oferente demuestra cumplir con los requisitos de participación del presente proceso, y aplicando el margen de preferencia local su oferta queda posicionada como la más baja, por lo que se procede a evaluar la misma de acuerdo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1(promedio de los años 2018, 2019y 2020)	Promedio Activo Circulante (18,19,20) = 833.044.683; Promedio Pasivo Circulante (18, 19, 20) = 440.681.309; Coeficiente = 1,89 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 669.787.166; Promedio Activo (18,19,20) = 963.179.303; Coeficiente = 0,70 Datos según los balances presentados	Cumple

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Saona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (32.825.455)	Activo Corriente (1.626.071.442) menos Pasivo Corriente (906.976.868) = (719.094.574) El oferente cuenta no cuenta con otras obras adjudicadas y/o en ejecución.	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 835.700.251, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de tres contratos de obras similares por montos mayores al del presente proceso. Los contratos están publicados en el SICP.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2018, 2019, 2020,* en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados.	El oferente cuenta con contratos de construcción de empedrado en el periodo 2018, 2019 y 2020 según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para Jefe de obras al Ing. Abundio Avalos, y para Residente de Obras al Ing. Fabio Ariel Fernández.	Cumple

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -vibrocompactador. -camión o camioneta de apoyo. -Motoniveladora. -Herramientas menores.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	Cumple

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el presente, se recomienda aceptar su oferta.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 17-2021** ***"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE AVIACIÓN DEL BARRIO ARROYO PORA", ID Nº 397.862.***, a la empresa **A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.** *con RUC Nº 80094725-8* por (Gs. 146.127.275) GUARANIES CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO.

Cambyretá, 07 de Septiembre de 2021

Lic. Adis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá